

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-4245 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en suelo rústico de Setién. Expediente 2017/607-15.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en la parcela catastral 39040A10700071, en la localidad de Setién, actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE normal, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don Alfredo Yllera Alonso, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el Sr. concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de RA nº 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 26 de abril de 2017.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías.

(RA nº 346, de 29 de junio de 2015),

Pedro Pérez Ferradas.

2017/4245